



Nombre del alumno: Silvia Itzel Calderón Pulido

Nombre del profesor: Julibeth Martínez Guillen

Nombre del trabajo: Mapa Conceptual

Materia: Economía y política alimentaria

Grado: Quinto cuatrimestre

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de Febrero
del 2021

Relaciones del salario con la canasta básica familiar y el consumo alimentario de las familias:

La idea de una canasta básica:

definida como:

conjunto de bienes y servicios indispensables y necesarios.

para que los trabajadores y sus familias puedan satisfacer sus necesidades básicas.

Se encuentra implícita:

desde que

Se conforma la Constitución en 1917

Exactamente en el artículo 123 fracción VI el cual establece que:

- Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia.

- En el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos

Ley Federal del trabajo especifica más a fondo esta idea sobre la canasta básica, en el artículo 562, apartado "d". Donde se estipula que el salario mínimo

Debe ser:

- El presupuesto indispensable para la satisfacción de las necesidades de cada familia

- Las de orden material tales como la habitación, menaje de casa (muebles, equipo de cocina, etc.), alimentación, vestido y transporte.

- Las de carácter social y cultural, tales como la concurrencia a espectáculos, prácticas de deportes, asistencia a escuelas de capacitación, bibliotecas y otros centros de cultura; y las relacionadas con la educación de sus hijos.

Según el Centro de Estudios del Trabajo A.C., existen dos tipos de canasta básica:

Las cuales son:

1) Canastas reales. Son elaboradas a partir de encuestas sobre lo que la gente consume cotidianamente en determinado lugar y por estrato social, también es considerada como una canasta de carácter informativo

2) Canastas recomendables: Son elaboradas con base en la información proporcionada por las instituciones autorizadas respecto a las condiciones necesarias (materiales, sociales y culturales) para que la población tenga un consumo adecuado

Alimentos más importantes de la canasta básica:

- Maíz
- Frijol
- Huevo
- Leche
- Pollo
- Carnes Rojas

Bibliografía:

UDS.2021. Economía y Política Alimentaria. Utilizado el 11 de
Febrero del 2021.PDF

[URL:https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LNU/
2f9b876b364400129933fd0f618b7f48-LC-LNU504.pdf](https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LNU/2f9b876b364400129933fd0f618b7f48-LC-LNU504.pdf)